

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE CHICOLOAPAN**

# **INFORME**

**RENDICIÓN  
DE  
CUENTAS**

**2017**

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

# DIRECTORIO

**M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**

Director

**C.P. Jorge Arturo Ramírez Castillo**

Subdirección de Planeación y  
Vinculación.

**Lcda. Flavia Martínez Domínguez**

Div. Ing. En Desarrollo Comunitario.

**Ing. Juan Martín López Loera**

Div. Ing. En Energías Renovables.

**Lcda. Xóchitl Trinidad Martínez**

Depto. De Desarrollo Académico.

**Lcda. Estela Pérez Hernández**

Depto. De Servicios Escolares.

**C.P. Roberto Vélez Guerrero**

Depto. de Servicios Administrativos

**Lcda. Luz Adriana Moreno Hernández**    **Lcda. Eveli López Loera**

Depto. De Planeación, Programación y Evaluación.    Depto. De Vinculación.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### INDICE

<b>I. MENSAJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>III. MARCO NORMATIVO.....</b>	<b>6</b>
<b>IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>10</b>
<b>V. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.....</b>	<b>11</b>
<b>VI. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>14</b>
<b>VII. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.....</b>	<b>16</b>
<b>IX. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>18</b>
<b>X. RETOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>26</b>
<b>XI. INDICADORES.....</b>	<b>27</b>
<b>XII. CONCLUSIONES.....</b>	<b>32</b>

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### I. MENSAJE INSTITUCIONAL.

La transparencia es un requerimiento indispensable en el quehacer de las instituciones, por lo tanto rendir cuentas constituye una responsabilidad de los servidores públicos debido a que ejercen y administran recursos del Estado y es obligación hacerlo con responsabilidad y en beneficio de los sectores social, público y privado involucrados directamente con la operación de éste Tecnológico.

Considerando que entre los objetivos del gobierno del Estado de México se encuentran los de lograr una gestión pública cercana a la población, con capacidad de respuesta oportuna y eficiente a sus necesidades, la misión del TESCH es Impartir Educación Superior Tecnológica para preparar profesionistas con el compromiso de cumplir con las necesidades y expectativas de la sociedad como son: padres de familia, municipio, vecinos e industria en general, así como contribuir a la optimización de los recursos naturales en beneficio del medio ambiente.

Debido a lo anterior el trabajo efectuado en el año 2017 ha sido arduo dadas las metas que se plantearon para ese año con la finalidad de cumplir cabalmente con nuestro compromiso, debido al crecimiento poblacional que ésta zona del Estado de México tuvo el último año, se impactó de manera decisiva en su desarrollo y esto se manifiesta en el equipamiento de nuestra institución para ofrecer las mejores condiciones de aprendizaje a nuestros estudiantes para que sean excelentes profesionistas en el futuro próximo.

Por lo que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan es la respuesta concertada de los gobiernos Federal y Estatal a las demandas de ésta parte de la población mexiquense, está incursionando en el impulso de un modelo educativo impartiendo las Ingenierías en Energías Renovables y Desarrollo Comunitario.

**“La Tecnología, Pilar del Progreso Integral”**

**M. en A. Juan Antonio Fernández Palma.**

Director.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### II. INTRODUCCIÓN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan presenta una retrospectiva sobre los avances y alcances obtenidos a través de los objetivos establecidos en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo así como en el Programa Operativo Anual implementados durante el ejercicio 2017; documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene un servidor público de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la institución.

Conscientes del compromiso que tenemos con la comunidad estudiantil así como la necesidad con nuestro entorno y la importancia que para la sociedad representa el conocer los esfuerzos que se llevan a cabo en pro de la educación de calidad en nuestro país, da a conocer el ejercicio presupuestal en el año 2017.

Continuando en este camino apegado al esfuerzo y calidad, este documento describe el monitoreo de sus programas, proyectos, objetivos, indicadores y líneas de acción que actualmente rigen nuestras funciones, mostrando los resultados alcanzados.

Analizamos y evaluamos cada una de las metas establecidas en el PIID (Programa Institucional de Innovación y Desarrollo) alineadas con el POA (Programa Operativo Anual) 2017.

Mediante el cumplimiento de las metas contenidas en los programas arriba descritos se identificaron las estrategias y las acciones destinadas a fortalecer el logro de las mismas identificando áreas de oportunidad de los profesores, estudiantes, funcionarios, docentes y organismos de apoyo.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### III. MARCO NORMATIVO.

A continuación se enlistan las leyes, manuales, reglamentos y normas del Estado de México que regulan la operación del TESCH.

- Decreto de creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.- Publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del 28 de octubre de 2015.
- Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en Gaceta de Gobierno el 18 de mayo de 2017.
- Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en Gaceta de Gobierno el 3 de mayo de 2017.
- Código de Conducta, publicado en Gaceta d Gobierno el 8 de mayo de 2017.
- Reglamento para Alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en Gaceta de Gobierno el 27 de febrero de 2017.
- Reglamento de Laboratorio de Computo del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en Gaceta de Gobierno el 5 de octubre de 2017.
- Lineamientos de acceso de personal del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en Gaceta de Gobierno el 27 de febrero de 2017.
- Ley de Gobierno Digital de Estado de México y Municipios, publicado en Gaceta de Gobierno el 6 de enero de 2016.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 21 de diciembre de 2001.
- Ley de Educación del Estado de México.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 6 de mayo de 2011.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 4 de mayo de 2016.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 17 de septiembre de 1981.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 2 de septiembre de 1990.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 23 de octubre de 1998.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 6 de septiembre de 2010.
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.- Gaceta del Gobierno del Estado de México del 31 de agosto de 2012.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 24 de agosto de 1983, reformas y adiciones
- Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios. Gaceta del Gobierno, 7 de marzo de 2000, reformas y adiciones.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 3 de enero de 2002, reformas y adiciones.
- Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 31 de diciembre de 2004, reformas y adiciones.
- Ley de la Juventud del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 31 de agosto de 2010, reformas y adiciones.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 3 de mayo de 2013, reformas y adiciones.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 6 de enero de 2016.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 9 de marzo de 1999, reformas y adiciones.
- Código Administrativo del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 13 de diciembre de 2001, reforma y adiciones.
- Reglamento de la Ley para lo Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

México. Gaceta del Gobierno, 8 de octubre de 1984, reformas y adiciones.

- Reglamento Escalafonario para los Trabajadores Educativos del Servicio del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 2 de junio de 1993.
- Reglamento para el Otorgamiento de Revalidación y Equivalencia de Estudios. Gaceta del Gobierno, 27 de mayo de 1998.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 9 de agosto de 1999.
- Reglamento del Comité de Adquisición y Enajenación de Bienes Inmuebles Enajenación de Bienes Muebles del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 21 de julio de 2000.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación. Gaceta del Gobierno, 11 de enero de 2001, reformas y adiciones.
- Reglamento de Salud del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 13 de marzo de 2002, reformas y adiciones.
- Reglamento del Mérito Civil del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 30 de agosto de 2002, reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 16 de octubre de 2002 reformas y adiciones.
- Reglamento del Servicio Social. Gaceta del Gobierno, 14 de marzo de 2003, reforma y adiciones.
- Reglamento de Becas. Gaceta del Gobierno, 14 de marzo de 2003.
- Reglamento de la Participación Social en la Educación. Gaceta del Gobierno, 14 de marzo de 2003, reformas y adiciones.
- Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 15 de diciembre de 2003, reformas y adiciones.
- Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 26 de marzo de 2004, reformas y adiciones.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 18 de octubre de 2004.
- Reglamento de la Ley a la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 15 de febrero de 2012, reformas y adiciones.
- Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 15 de febrero de 2012.
- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Gaceta del Gobierno, 29 de octubre de 2013, reformas y adiciones.
- Reglamento de Profesionalización para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 26 de marzo de 2015.
- Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Dependencias, Organismos Auxiliares y tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal. Gaceta del Gobierno, 9 de diciembre de 2013.
- Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo. Gaceta del Gobierno, 6 de mayo de 2014.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 31 de julio de 2014.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 8 mayo de 2016.
- Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017. Gaceta del Gobierno, 10 de marzo de 2017.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para aumentar la calidad en los servicios educativos se muestran en la siguiente tabla:

ACCIÓN	IMPACTO
Capacitar al personal administrativo y directivo.	Se impartieron los siguientes cursos a 30 servidores públicos: “Equidad de género”, “Interpretación del código de conducta”, “Imagen personal”, “Ética en el servicio” “Interpretación de la Norma ISO 9001:2015”
ISO 9001:2015	El TESCH se encuentra en la etapa 2 del proceso de certificación de la norma ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad, misma que quedará concluida en 2018
Capacitación a docentes	Se impartió el curso “Diseño de Rúbricas” y “Alumnos ciegos y con debilidad visual” con una duración de 30 y 16 horas presenciales respectivamente.
Evaluación departamental del TESCH.	Se llevó a cabo la evaluación de los departamentos académicos mediante el sistema “Evaluación al desempeño docente de la educación superior tecnológica” del TecNM.
Sistema XOOK.	Se implantó la plataforma XOOK de control escolar para eficientar el manejo de la información y documentación de los alumnos, como son inscripción, reinscripción, historial académico, etc.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

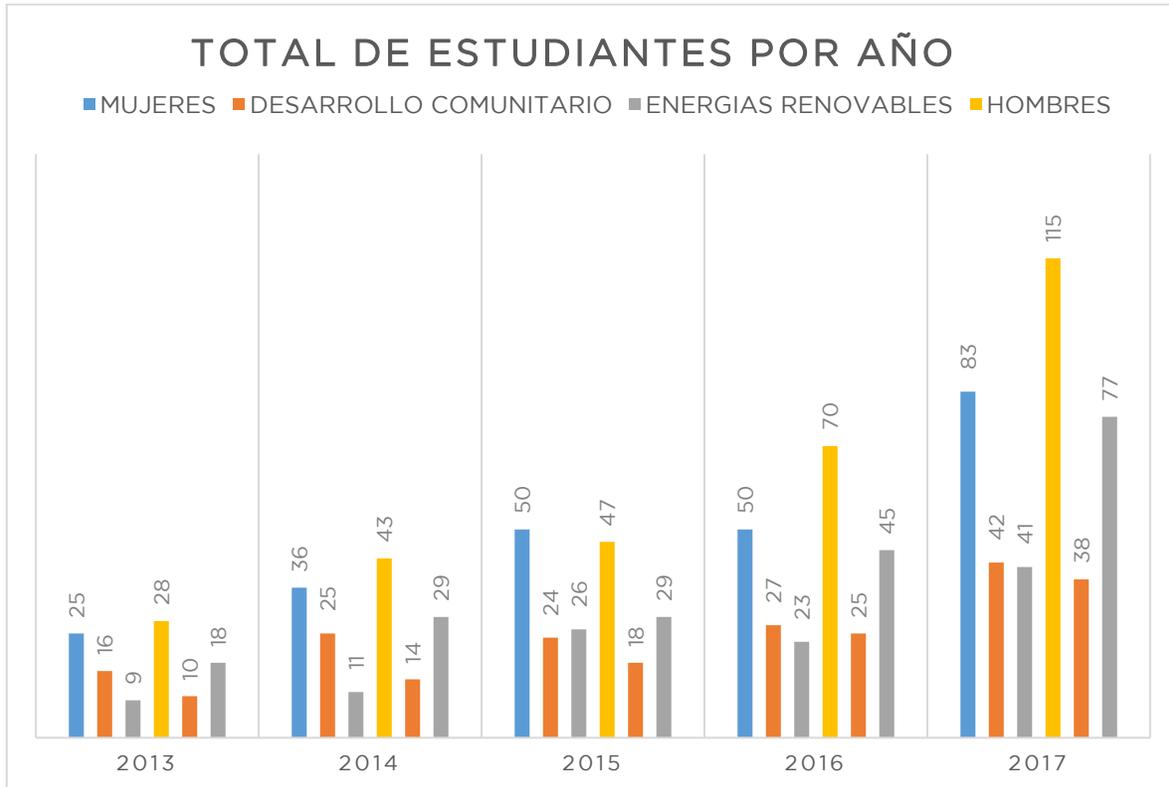
Registro de Asignaturas de Especialidad.	Se inició la gestión para el registro de asignaturas de especialidad, dando énfasis al perfil de cada carrera.
Residencias Profesionales.	Se encuentran los alumnos de 9ª semestre cubriendo sus residencias profesionales en diversas empresas y municipios del Estado de México.

### **V. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.**

Se realizó la difusión de la oferta educativa en las instituciones de nivel medio superior en el municipio de Chicoloapan y municipios colindantes como La Paz, Chimalhuacán, Texcoco, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco. Dicha difusión busca promover la oferta educativa del TESCH para que hombres y mujeres que buscan un mejor nivel de vida, se integren a estudiar una carrera profesional y posteriormente insertarse al sector productivo como profesionistas.

A continuación se presenta el impacto de la difusión en el comportamiento de la matrícula total.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.



Se realizan acciones de acompañamiento con la finalidad de crear ambientes de trabajo aptos para que los y las estudiantes se desarrollen integralmente y cumplan con el objetivo de terminar una carrera profesional.

A continuación se listan las acciones y metas propuestas para generar una equidad en la matrícula del TESCH

ACCIONES	IMPACTO
Tutorías	Se implementó el plan de tutorías con la finalidad de detectar y combatir las causas de deserción escolar y crearles un ambiente adecuado, aplicando indicadores como problemas afectivos, falta de hábitos de estudios, problemas vocacionales, etc.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

Prevenir violencia escolar e impulsar equidad de género.	la e la de	Se llevaron a cabo las conferencias “Acciones contra la violencia hacia la mujer” y “Conferencia de equidad de género” impartido por la Unidad de genero Toluca.
Grupo de tutores.	de	Se nombró un tutor por grupo para la detección de problemas de los alumnos y atenderlos oportunamente, realizándose al menos una tutoría grupal al semestre y al menos una tutoría individual al mes.

Como apoyo a la formación profesional de los alumnos, se otorgaron 101 becas de distintos programas beneficiando al 51% de la matrícula total del tecnológico. A continuación se muestra una tabla con el número alumnos beneficiados así como las diferentes becas con los que fueron beneficiados.

TIPO DE BECA	No DE BENEFICIARIOS
SEP Prospera	3
Un lugar para ti	1
Proyecta 10,000	6
Madres de familia que estudian.	1
Becas de Manutención.	17
Programa interno de becas (Descuento en reinscripción)	54
Becas de Permanencia	13
Licencia de Microsoft	6
<b>TOTAL DE BECARIOS</b>	<b>101</b>

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### VI. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

Como parte de la formación integral de los estudiantes se implementaron las actividades complementarias deportivas y culturales, en las cuales pueden participar hombres y mujeres y desarrollar habilidades y destrezas que les permitirán un mejor desarrollo académico. Se enfatizó el aprendizaje del idioma inglés como herramienta fundamental para la generación de oportunidades de los futuros profesionistas.

ACCIÓN	IMPACTO
Actividades culturales.	Asistencia de los alumnos a la conferencia “El arte de ser Lector” y “La lectura como estilo de vida” así como concurso de ofrendas y calaveras literarias y taller de dibujo y pintura.
Curso intersemestral de inglés.	198 alumnos.

Actividades Deportivas.	Futbol, basquetbol, Taekwondo y Música
Programas Sociales y Culturales.	Participación de los alumnos en programas como: Jóvenes por la paz, programa de no violencia contra la mujer, Jóvenes lectores, derechos del consumidor, previsión del embarazo

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### VII. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Se integró el cuerpo académico del TESCH para el apoyo y desarrollo de proyectos de investigación e innovación.

Se participó en la Feria de Ciencias en Ingeniería en su etapa regional llevada a cabo en Tlalnepantla de Baz, Edo. De México en su edición 2017. El proyecto presentado por los alumnos de la carrera de ingeniería en energías renovables fue el biodigestor, un tema de sumo interés y que las carreras que oferta el TESCH busca impulsar para generar tecnología y empresas que produzcan bienes y servicios en este sentido.

En la parte de Innovación se participó en el concurso a nivel nacional denominado ENEIT (Evento Nacional Estudiantil de Innovación y Tecnología) llevado a cabo en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., donde se propuso el proyecto de reciclaje de PET. Este proyecto lo desarrollaron alumnas de la carrera de Desarrollo Comunitario y a parte de la innovación fomenta la sustentabilidad.

En cuanto a tecnología se refiere se realizaron las siguientes acciones de equipamiento.

ACCIONES	PROYECTOS
Adquisición de laboratorios móviles.	Se adquirieron laboratorios móviles de física, química y matemáticas, así como un simulador de almacenamiento de energía hidroeléctrica para la carrera de ingeniería en energías renovables.
Mobiliario y Equipo	Se gestionó ante el IMIFE la compra de escritorios, sillas, archiveros y credenzas para equipar las oficinas administrativas.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

Equipo de Cómputo	Se adquirieron 15 computadoras de escritorio para las oficinas administrativas, 44 computadoras de escritorio para el laboratorio de cómputo y 10 lap top para apoyo de los docentes.
Voz y Datos	Se tramito ante el IMIFE la instalación de red de transmisión de voz y datos instalando 99 servicios, así como 2 servidores.
CCTV y Sistema de detección contra incendio.	Se instaló el circuito cerrado de televisión consistente en 29 cámaras y 30 detectores de humo.

### VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

La Vinculación es un proceso estratégico para el apoyo en el desarrollo tecnológico del sector público, social y privado de la región; sin perder de vista el sentido del servicio social y la retroalimentación de nuestros estudiantes para la adecuación de los Planes y Programas que oferta la institución, buscando la pertinencia y la competitividad profesional de sus egresados.

Para tal fin el TESCH prepara profesionistas visitando empresas del sector productivo con el compromiso de cumplir con las necesidades y expectativas de la sociedad como son: padres de familia, municipio, vecinos e industria en general, así como contribuir a la optimización de los recursos naturales en beneficio del medio ambiente

La meta institucional para éste proceso clave fue para el año 2017 de 8 convenios con los diferentes sectores de la zona, alcanzando la meta al 100%, impactando en estudiantes que se encuentran realizando servicio social, a partir de la segunda

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

parte del año lectivo 2016-2017 y primera del 2017-2018 también se verá el impacto con alumnos del séptimo y noveno semestres.

La institución ya cuenta con alumnos incorporados al sistema de educación DUAL.

### CONVENIOS

TIPO DE INSTITUCIÓN	SECTOR	GIRO	No. DE CONVENIOS	ALCANCE
Municipios	Público	Social	1	Servicio Social y Pract. Prof.
Empresas	Privado	Industria	2	Desarrollo de proyectos.
Empresa	Privado	Industria	1	Sistema de educación DUAL.
Instituciones educativas.	Publico	Educación	4	Servicio Social y Pract. Prof.
<b>TOTAL</b>			<b>8</b>	

### SERVICIO SOCIAL

Durante el ciclo escolar 2016-2017 prestaron servicio social 25 alumnos; 14 de la Ingeniería en Desarrollo Comunitario y 11 de la Ingeniería en Energías Renovables,

Los programas considerados para que los alumnos llevaran a cabo su servicio social son:

**Servicio Social Tradicional.-** Este programa consiste en ubicar a los alumnos en las instituciones de los sectores público, privado y social, en 2017 se tenían a 20 jóvenes prestando servicio social mediante éste esquema.

**Programa C.I.C. (Comunidad de Inglés y Computación).-** Este es un programa en el cual los estudiantes del nivel medio superior y superior fungen como promotores educativos apoyando a los niños en edad escolar inscritos al sistema de educación básica, dicho programa busca que los promotores liberen su servicio social brindando asistencia a la comunidad donde viven. Al

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

cierre del año 2017 el tecnológico incorporó a dicho programa 5 alumnos.

### DIFUSIÓN.

La difusión es una actividad de suma importancia para nuestro Tecnológico debido a la necesidad de dar a conocer la oferta educativa con que cuenta éste tecnológico con la finalidad de incrementar nuestra matrícula.

Para lo cual promover y difundir nuestros servicios educativos principalmente mediante las visitas a escuelas de nivel medio superior ha sido nuestra principal acción de difusión impactando a 7,431 alumnos en las diferentes visitas efectuadas como se muestra en el cuadro siguiente:

#### VISITAS REALIZADAS A INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	NO. DE VISITAS REALIZADAS	IMPACTO (NO. DE ALUMNOS)
Chicoloapan	12	4,220
Chimalhuacán	5	650
La Paz	2	450
Nezahualcóyotl	2	290
Texcoco	11	1,521
Valle de Chalco	1	300
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>7,431</b>

### IX. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

#### GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La atención a las diversas acciones de gestión que se generaron en beneficio tanto del personal administrativo y docente así como de la comunidad estudiantil fue de suma importancia para el desarrollo de nuestra institución.

Las acciones que se gestionaron fueron:

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

- 1.- Se gestionó ante la Presidencia Municipal de Chicoloapan que el servicio de transporte público llegue hasta el Tecnológico. Asimismo se solicitó apoyo para que se refuerce la seguridad alrededor del mismo.
- 2.- Celebración de 8 convenios con empresas del sector público, educativo y privado para residencias profesionales, prácticas, servicio social y sistema de educación DUAL.
- 3.- Se llevaron a cabo acciones contra la violencia escolar y equidad de género.
- 4.- Se impartió capacitación al personal docente, administrativo y directivo.
- 5.- Se llevaron a cabo diversas acciones para el fomento de la ciencia y solución de problemas.

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con el fin de modernizar y atender la gestión institucional, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas y consolidación de la Infraestructura, el ejercicio del presupuesto de egresos se efectuó con criterios de equidad, austeridad y racionalidad emitidos por del Gobierno del Estado de México mismo que se autorizó a ésta Institución fue de \$17'042,664.00 de los cuales \$9'942,103.00 son recursos estatales, \$6'760,560.00 son recursos federales y \$340,001.00 son recursos propios.

Esta cifra incluye diversas ampliaciones presupuestales destinadas al equipamiento del edificio por \$3'552,605.00, dicho presupuesto queda integrado por la siguiente forma:

#### PRESUPUESTO AUTORIZADO 2017 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

Recursos Federales.	\$6'760,560.00
Recursos Fiscales.	\$9'942,103.00
Ingresos Propios.	\$ 340,001.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$17'042,664.00</b>

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

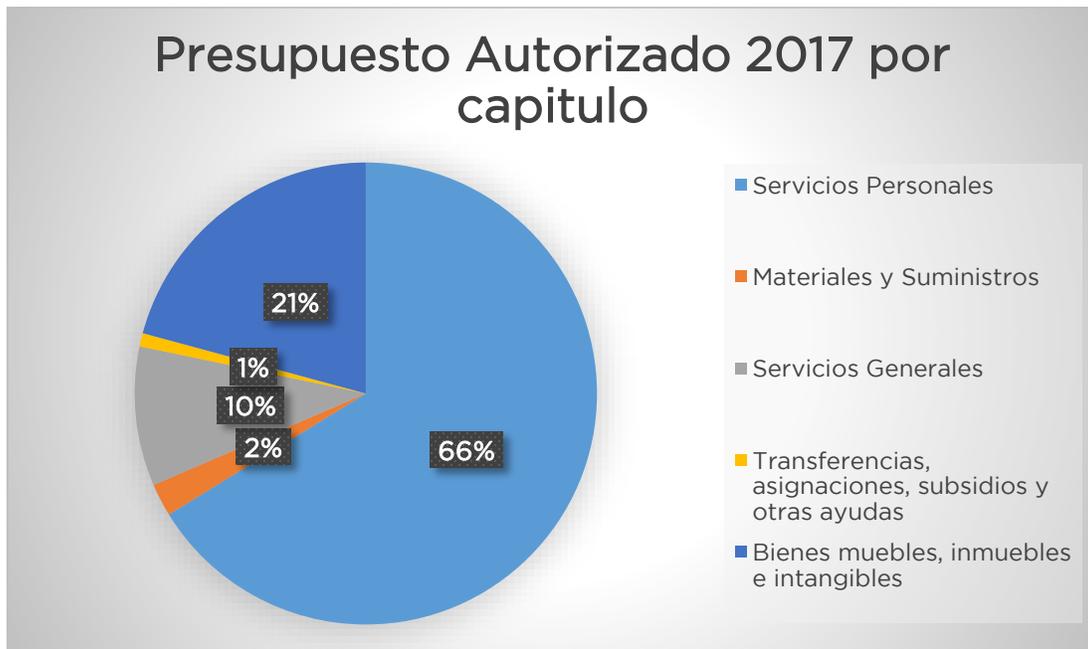


De los cuales la distribución del mencionado presupuesto por capítulo quedó de la siguiente forma:

### PRESUPUESTO AUTORIZADO 2017 POR CAPITULO

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	Servicios Personales	\$11'286,492.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 389,962.00
3000	Servicios Generales	\$ 1'663,194.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 160,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 3'543,016.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$17'042,664.00</b>

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

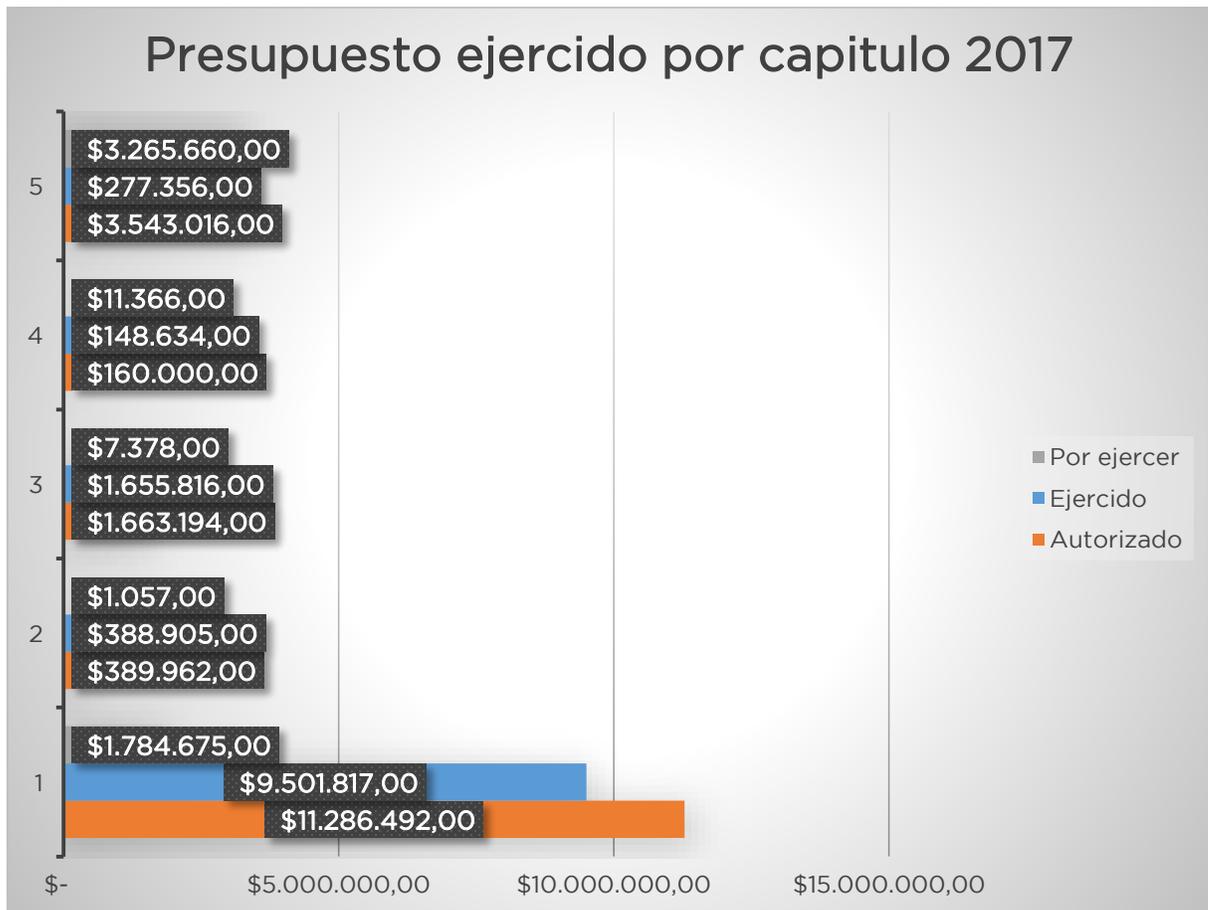


### PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPITULO 2017

El gasto total ejercido por el TESCH en el ejercicio 2017 fue de \$11'972,528.00 que representa el 70.25% del total del presupuesto autorizado, quedando un subejercicio presupuestal de \$5'070,136.00. La variación más significativa fue de \$3'265,660.00 correspondientes al capítulo 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES", este subejercicio fue etiquetado como ADEFA para ejercer en el ejercicio 2018.

PARTIDA	NOMBRE	AUTORIZADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$11'286,492.00	\$9'501,817.00	\$1'784,675.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$389,961.00	\$388,905.00	\$1,057.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1'663,194.00	\$1'655,816.00	\$7,378.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$160,000.00	\$148,634.00	\$11,366.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3'543,016.00	\$277,356.00	\$3'265,660.00
TOTAL		\$17'042,263.00	\$11'972,528.00	\$5'070,136.00

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.



### Capítulo 1000 Servicios Generales.

La estructura administrativa autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México consiste en 10 unidades administrativas (1 dirección, 2 subdirecciones, 2 divisiones de carrera y 5 departamentos), así como 45 plazas (1 mando medio superior, 9 mandos medios, 4 docentes, 31 operativas) y 320 horas/clase/semana/mes, que generó un ejercicio del gasto de **\$9'501,817.00** en el Capítulo 1000 Servicios Personales.

Dicha plantilla fue autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México con oficio de referencia no. 2034A-1600/2016 de fecha 13 de junio del 2016.

Al cierre del año la plantilla de personal total, fue la siguiente:

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### PLANTILLA DE PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TIPO DE PLAZA	PLAZAS OCUPADAS
Directivo	10
Docente	24
Docente Investigador	4
Administrativo	15
Apoyo	3
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

### Capítulo 2000 Materiales y suministros

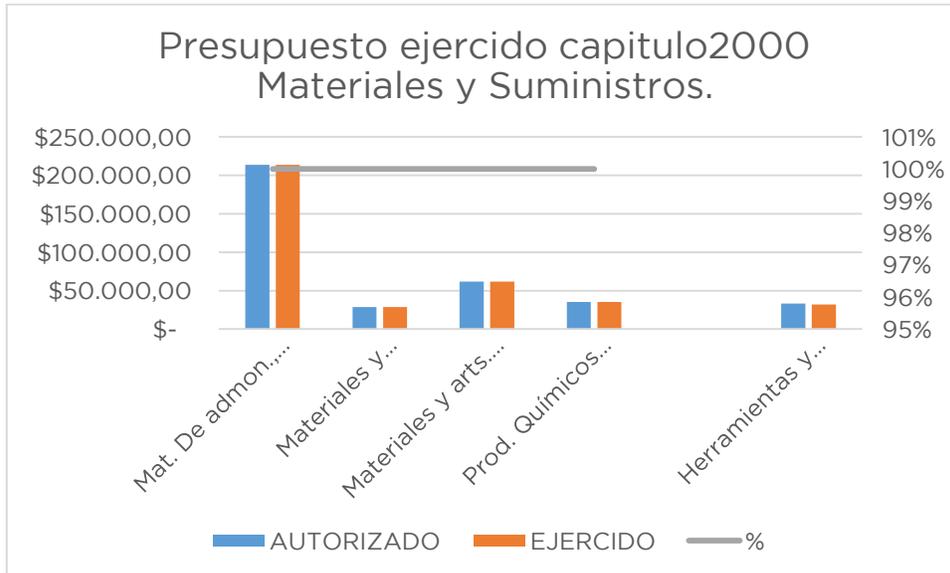
El presupuesto autorizado para éste capítulo fue de \$389,962.00 ejerciendo \$388,905.00 que representa el 99.72% del presupuesto autorizado para éste capítulo.

Las partidas ejercidas más significativas fueron:

### EJERCICIO DEL GASTO CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PAR TIDA	NOMBRE	AUTORIZA DO	EJERCIDO	%
2100	Mat. De admon., Emisión de doctos. y arts. Oficiales.	\$213,403.00	\$213,403.00	100.00
2200	Materiales y utensilios.	\$28,860.00	\$28,860.00	100.00
2400	Materiales y arts. De construcción y reparación.	\$61,922.00	\$61,922.00	100.00
2500	Prod. Químicos farmacéuticos y de laboratorio.	\$35,337.00	\$35,337.00	100.00
2900	Herramientas y Refacc. Menores	\$33,209.00	\$32,153.00	96.82

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.



### Capítulo 3000 Servicios Generales

El presupuesto autorizado para éste capítulo fue de \$1'663,194.00 ejerciendo \$1'655,815.00 que representa el 99.55%

La partida ejercida más significativa fue 3900 Otros servicios generales donde están incluidos los pagos de impuestos federales y estatales.

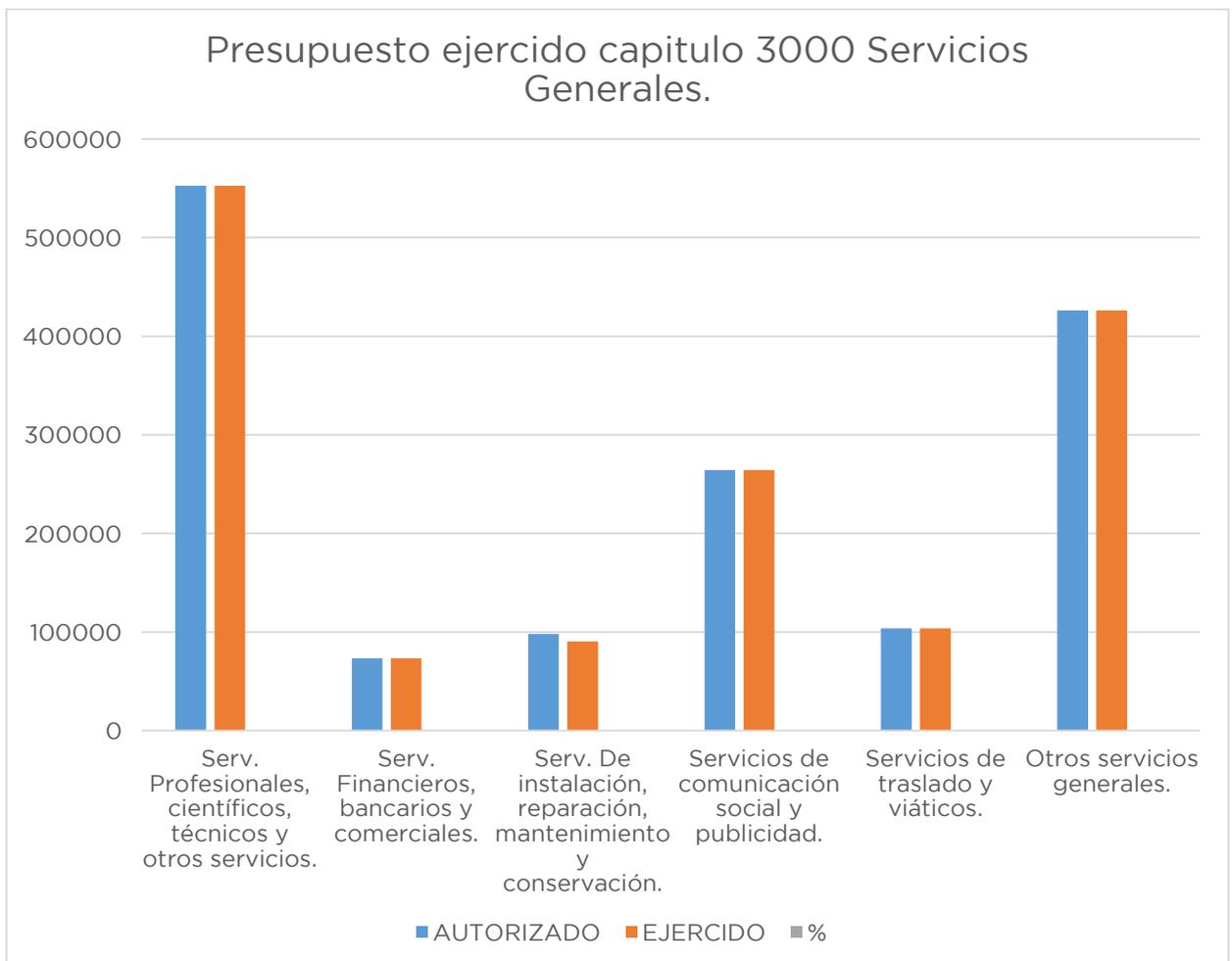
El resto de las partidas se muestran en el siguiente cuadro:

#### EJERCICIO DEL GASTO CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES

PARTIDA	NOMBRE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
3300	Serv. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	\$552,572.00	\$552,572.00	100
3400	Serv. Financieros, bancarios y comerciales.	\$73,376.00	\$73,376.00	100
3500	Serv. De instalación,	\$97,922.00	\$90,544.00	92.46

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

	reparación, mantenimiento y conservación.			
3600	Servicios de comunicación social y publicidad.	\$264,185.00	\$264,185.00	100
3700	Servicios de traslado y viáticos.	\$103,729.00	\$103,729.00	100
3900	Otros servicios generales.	\$426,188.00	\$426,188.00	100



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones y otras ayudas.

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de \$160,000.00 el cual se ejerció el 100% en el pago de apoyo de 6 alumnos que viajaron a Canadá como parte del grupo denominado “Proyecta 10,000” para el perfeccionamiento del idioma inglés.

### Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto autorizado para éste capítulo fue de \$3'543,016.00 del cual únicamente se ejercieron \$277,356.00, equivalente al 7.8 % del presupuesto autorizado para este capítulo, quedando \$3'265,660.00 etiquetados como ADEFA para ejercer en el ejercicio 2018 en infraestructura del TESCH.

El equipo adquirido con lo ejercido en 2017 fueron 15 computadoras de escritorio para el personal administrativo.

## **X. RETOS INSTITUCIONALES.**

- Incrementar la infraestructura en laboratorios, instalaciones deportivas, plaza cívica y cafetería.
- Incrementar la cobertura en el entorno de estudiantes a nivel licenciatura que solicitan educación superior en nuestra zona de influencia.
- Incrementar el número de programas educativos a ofertar para la comunidad tecnológica.
- Incrementar la matrícula.
- Acreditar nuestros programas académicos ante el CACEI.
- Consolidar el equipamiento de los laboratorios.
- Cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### XI. INDICADORES.

Los siguientes cuadros muestran los logros de los objetivos de alcanzados en el desempeño de alumnos, docentes, vinculación, investigación y administración.

#### INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS 2017

CONCEPTO	ALUMNOS INSCRITOS	SOLICITUDES RECIBIDAS	%
Atención a la Demanda en el Primer Semestre	101	140	72

CONCEPTO	NUMERO DE ALUMNOS	MATRICULA TOTAL	%
Deserción	20	198	10
Reprobación	6	198	3
Alumnos becarios	73	198	37
Baja temporal	3	198	1
Movilidad de alumnos	6	198	3

CONCEPTO	TOTAL DE LA MATRICULA	TOTAL DOCENTES	NO. DE ALUMNOS
No. de alumnos por personal docente	198	29	7

CONCEPTO	NO. DE DOCENTES	TOTAL DOCENTES	%
Profesores de tiempo completo	4	29	13
Docentes en cursos de actualización	29	29	100
Docentes con posgrado	8	29	27
% de docentes evaluados	29	29	100

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

CONCEPTO	NO. ALUMNOS	ALUMNOS ELEGIBLES P/ SERV.SOCIAL	%
Alumnos en servicio social	10	21	50

CONCEPTO	NUMERO DE ALUMNOS	MATRICULA TOTAL	%
Alumnos en actividades deportivas	42	198	21
Alumnos en actividades culturales	34	198	17
Alumnos en programas de emprendedores	4	198	2
Alumnos en programas de innovación	46	198	23

CONCEPTO	NUMERO DE CONVENIOS	TOTAL DE CONVENIOS	%
Eficiencia de convenios	2	8	25

CONCEPTO	NUMERO DE ALUMNOS	MATRICULA TOTAL	%
Alumnos participantes en proyectos de investigación	46	198	23

CONCEPTO	NUMERO DOCENTES PARTICIPANTES	TOTAL DE DOCENTES	%
Docentes participantes en proyectos de investigación	4	29	14

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROYECTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	%
De presupuesto para proyectos de investigación	\$59,287	\$17'042,263	.34

CONCEPTO	NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EGRESADOS DE EMS DE LA REGION	%
Cobertura en el entorno	101	137,375	.07

CONCEPTO	AULAS OCUPADAS PARA CLASES	TOTAL DE AULAS	%
Aulas ocupadas	10	14	71

CONCEPTO	MATRICULA TOTAL	TOTAL DE VOLUMENES	VOLUMENES POR ALUMNO
No. de volúmenes por alumno	198	800	7

CONCEPTO	MATRICULA TOTAL	NO. DE COMPUTADORAS DISPONIBLES	PC'S POR ALUMNO
No. de alumnos por computadora	198	30	7

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

CONCEPTO	MATRICULA TOTAL	TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	NO. DE ALUMNOS POR EMPLEADO
No. de alumnos por personal administrativo	198	28	7

CONCEPTO	NO. DE EMPLEADOS CAPACITADOS	TOTAL DE EMPLEADOS	%
Participantes en capacitación administrativa	28	28	100

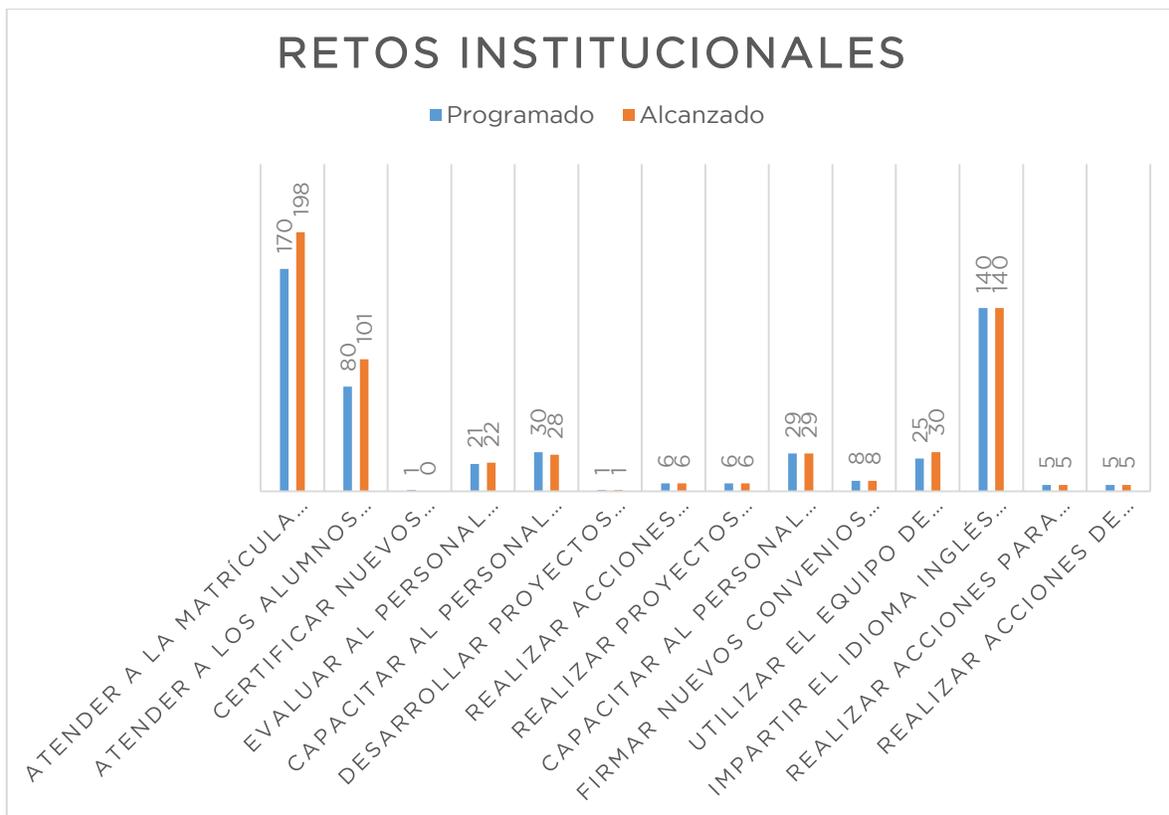
CONCEPTO	PRESEPUUESTO TOTAL AUTORIZADO	MATRICULA TOTAL	COSTO POR ALUMNO
Costo por alumno	\$17'042,263	198	\$86,072

### INDICADORES INSTITUCIONALES POA 2017

PROYECTO	META	PROGRAMADA ANUAL	ALCANZADA
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	170	198
	Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica	80	101
	Certificar Nuevos Procesos	1	0
	Evaluar al Personal Docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	21	22
	Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	30	28
	Desarrollar Proyectos de Investigación	1	1
	Realizar Acciones Culturales y Deportivas	6	6
	Realizar Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	6	6

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

	Capacitar al Personal Docente	29	29
VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	Firmar Nuevos Convenios con los Sectores Público, Privado y Social	8	8
TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN	Utilizar el Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior	25	30
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Impartir el Idioma Inglés a los Alumnos en Educación Superior	140	140
CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA	Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	5	5
	Realizar Acciones de Equidad de Género en Educación Superior	5	5



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

### **XII. CONCLUSIONES**

Considerando que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan tiene una antigüedad de 2 años en las Instalaciones definitivas ha colaborado en la calidad de los servicios educativos de este municipio ofreciendo dos carreras innovadoras en el sistema educativo local como son Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Desarrollo Comunitario atendiendo la demanda de las Instituciones de educación media superior de la región.

Esta Institución dio cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción que dan respuesta a las necesidades de brindar educación superior a los jóvenes promoviendo la inclusión y la equidad educativa, fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

El seguimiento puntual de los objetivos y metas ha permitido garantizar el logro de los resultados obtenidos y que han sido plasmados en el presente documento.

Por lo anteriormente informado este Tecnológico contribuye al quehacer académico de seguir formando profesionales capaces de satisfacer la demanda del sector privado, social y público.